

Sin partidos ni candidatos: los riesgos del estado actual del refichaje de partidos políticos

El Ciudadano · 6 de marzo de 2017

La interpretación que realiza el Servicio Electoral a la Ley de Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia preocupa a los partidos políticos. No solo quedarían eventualmente sin inscribirse, sino que sus candidatos podrían no llegar a la papeleta. Mientras los números de refichados mantienen la vigencia de la preocupación y el pesimismo de algunos, el secretario general del PPD se muestra tranquilo. Sobre no poder inscribir a su presidenciable señala: “No tememos”.





El día jueves 2 de marzo el Servel emitió un comunicado a modo de “recordatorio” para aterrizar los “efectos de la aplicación de las normas legales” sobre la reinscripción de militantes en partidos políticos en el contexto de la Ley de Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia, que entró en vigencia el año recién pasado. En él, el organismo señaló que si una agrupación no se ha reinscrito en todas las regiones, deberá tener más de 33 mil firmas para levantar una alternativa presidencial a La Moneda.

Ello implica que para que un partido político “mantenga su existencia legal” deberá reunir un mínimo de militantes en tres regiones contiguas u ocho discontinuas. Equivale al 0,25% de los votos emitidos en la última parlamentaria, en específico en las elecciones de diputados. El plazo vence el 14 de abril, fecha en la cual si un partido no cumpliera los estándares, “será declarado disuelto, de acuerdo a la ley”, como indica el comunicado de Servel.

La interpretación que ha generado polémica se refiere a la inscripción de candidaturas presidenciales. En el documento se indica que si el partido político no estuviese inscrito en la totalidad de regiones del país, deberá contar con “el equivalente a un 0,5% de los votantes en la última elección de diputados, es decir, 33 mil 493 afiliados”.

Los datos que ha actualizado el organismo dan cuenta de que el único partido político que ha logrado superar la barrera mínima de los 18 mil 522 afiliados es el Partido Socialista, aun cuando no es tan feliz el detalle, pues mantiene dificultades en algunas regiones específicas, tales como Coquimbo, Biobío y Valparaíso. En cambio, las tiendas más complicadas son el Partido Radical (4 mil 590 inscritos), el Comunista (5 mil 759 militantes) y el PPD (5 mil 797 afiliados).

Con mayor optimismo mira la DC el proceso, pues según los datos de Servel suma un total de 13 mil 817 militantes.

Zona gris y obstinación partidaria

La comunicación del Servel se articula con otra disposición, la llamada “ley antidíscolos”, tramitada en 2011 y que regula exigencias “relativas al plazo de renuncia a un partido político para presentar candidaturas independientes”. Ello arroja una serie de interpretaciones posibles, que culminan en una zona gris respecto del futuro de las y los candidatos que deberá interpretar el Servel: no queda claro qué sucede con un candidato presidencial de un partido que no logre reficharse. No podría ser candidato ni independiente ni por otro partido, según esta ley.



Al respecto, el PPD -a través de su secretario general, Germán Pino- conversó con El Ciudadano. Sobre la hipotética situación en la cual no logren cumplir las exigencias del Servel, tanto por el lado de la reinscripción del partido como a nivel presidencial, reconoce que “no lo hemos conversado como Mesa”. Recalca que la única opción que se trabaja en el Partido Por la Democracia es “inscribirnos en las quince regiones”, cuestión que mira con optimismo: “un estado importante en al menos trece. Hemos tenido mayor lentitud en algunas como Antofagasta, pero estamos trabajando para inscribirnos como partido nacional”, subraya.

En tal sentido, desconoce un eventual riesgo de incumplir con los requerimientos del organismo electoral.

Pino aborda igualmente las fuentes de la deslegitimación del PPD, que ha motivado tanto acciones directas de notoriedad pública -como lo fueran las “tomas” de la sede partidaria realizadas por Izquierda Autónoma en agosto del año pasado- o las críticas enarboladas por el diputado Pepe Auth, que culminaron con su salida del partido en 2016 y de la bancada de la cual los correligionarios le habían solicitado inicialmente seguir participando, en febrero recién pasado. “Lo de Izquierda Autónoma es una historia ya vieja. Tienen una apatía con el PPD que incluye tomas de nuestra sede partidaria en más de una ocasión. Creemos que de parte de ellos la crítica ha sido sistemática a nuestro partido porque critican el rol que ha tenido Pilar Armanet en Educación. Eso ya lleva un tiempo, es sistemático y conocido”, sostiene.

Pero no es el único flanco. Recientemente el emblemático e influyente militante PPD y ex MAPU, José Joaquín Brunner, también anunció que no refichará, acusando abandono de los principios que fundaron al partido y caudillización del mismo. Al respecto, Pino apunta que “Brunner está desconectado hace tiempo y tiene mayor cercanía con la centro derecha, con Andrés Velasco”.

Entonces, reconoce que el PPD tiene un tema por el lado izquierdo y el derecho. «Por un lado con Izquierda Autónoma y, por el otro, nuestras ideas y causas provocan incomodidad en algunos sectores políticos conservadores». Pero -añade- no habría de qué preocuparse. “No tememos -dice-, esperamos el 14 de abril estar inscritos en las 15 regiones”.

Arista política

La situación agita las aguas al interior de la Democracia Cristiana y se disponen resueltas iniciativas en materia presidencial. Gutemberg Martínez repostulará al Consejo Nacional, con el objetivo de ser primera mayoría y para promover la idea de competir en primera vuelta. Se evalúan condiciones favorables a partir del hecho de que son el único partido con candidato presidencial y capacidad partidaria para cumplir con los requisitos del refichaje.

El PS, en cambio, mantiene la capacidad burocrática, pero está enfrascado en un enfrentamiento de tendencias en que no hay idea común sobre candidato presidencial, mucho menos mecanismo de resolución; y el PR, por su lado, tiene candidato, pero está muy lejos de conseguir las firmas necesarias para inscribirse como partido.

El senador y ex presidente de la DC, Ignacio Walker, reforzó esta idea el fin de semana a través de una carta enviada a la militancia y difundida a los medios de comunicación, también orientada a influir en el Consejo Nacional DC y defender la idea de competir en primera vuelta. Respecto de las primarias, señaló que éstas pueden convertirse “en un concurso de rostros” y que de algún modo las cartas en este terreno están jugadas, pues “el ganador tiene nombre y apellido, eso no se puede desconocer”, refiriéndose al abanderado del PR, el senador Alejandro Guillier. Por lo mismo, la metodología que propone es: “Primero contemos los votos, después formemos gobierno” y llama a enfocar la primera vuelta como “una gran primaria de la centro-izquierda, de cara a toda la ciudadanía”.

El Gobierno respalda a Servel, descarta ley *express* y esboza salida a partidos políticos

También durante el fin de semana el Gobierno se refirió a la polémica interpretación de Servel, respaldando la hipótesis del «recordatorio» y descartando la posibilidad de una ley *express*.

La vocera Paula Narváez señaló que éste “no es un tema que se esté considerando o que haya sido planteado tampoco al Ejecutivo de parte de los partidos». «No es una variable que se esté analizando como posible”, aseguró. Respecto de Servel, remarcó que se trata de “un recordatorio”.

Por su parte, el ministro del Interior, Mario Fernández, indicó que lo que queda a los partidos para canalizar su malestar será el Tribunal Calificador de Elecciones TRICEL.